



ACTA DE LA CAURTA REUNIÓN ORDINARIA DE 2016 DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y
ELECTRÓNICA

REF: ACTA CT//INAOE/04/2016

En Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla, siendo las 11:00 horas del día siete de septiembre de dos mil dieciséis, se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica (INAOE), ubicada en calle Luis Enrique Erro número 1, los miembros del Comité de Transparencia, en lo sucesivo "El Comité", a efecto de celebrar la Cuarta Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia del INAOE.

La Titular de la Unidad de Transparencia dio la bienvenida a los miembros conforme a lista de asistencia.

Con base en lo anterior se declaró la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Reunión.

La Titular de la Unidad de Transparencia procedió a dar lectura del Orden del Día, haciéndolo del conocimiento de los presentes.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga por parte de la Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 1129200000516.

Acto seguido, se sometió a los miembros de "El Comité", la aprobación del orden del día. No habiendo comentarios al respecto se aprueba por unanimidad.

La Mtra. Marta Laura Rivera Callejas, Titular de la Unidad Transparencia, expuso ante "El Comité" los asuntos concernientes a la reunión.

Refirió que el día 11 de agosto de 2016 se recibió a través de la Plataforma Nacional de Transparencia la solicitud de información con número de folio 1129200000516 en la cual se solicita lo siguiente:

"Solicito copia de los recursos que se han otorgado al Gran Telescopio Canarias en el Observatorio del Roque de los Muchachos del 2006 al 2016. Así como copia del reporte y/o informe que entregan los administradores del telescopio de cómo aplican estos recursos."

Asimismo, informó que dicha solicitud fue turnada a la Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal el 11 de agosto mediante el oficio UT/INAOE/56/16. Asimismo, dijo que este día 7 de septiembre la Unidad de Transparencia recibió el oficio SFCP/65/16, firmado por el C.P. Jorge Suástegui González, Subdirector de Finanzas y Control Presupuestal, en el cual se solicita una prórroga para dar respuesta a dicha solicitud debido a que aún falta reunir parte de la información solicitada en el folio 1129200000516.

Después de discutir el caso, se tomó la siguiente resolución:

Resolución CT-03-O-01-2016. Los miembros de "El Comité", con fundamento en el artículo 65 fracción II de la nueva Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información



REF: ACTA CI/INAOE/01/2015

Pública Gubernamental, resolvieron aprobar la solicitud de prórroga, solicitando a la Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal reunir la información necesaria para dar respuesta a dicha solicitud de información.

La Titular de la Transparencia preguntó a los presentes si había algún asunto más que tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, la Mtra. Martha Laura Rivera Callejas, Titular de la Transparencia, agradeció la asistencia de los miembros de "El Comité" y dio por terminada la Reunión, siendo las 11:30 horas del día siete de septiembre de 2016, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

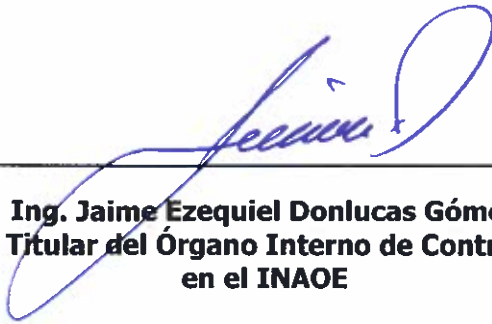
Por el Comité de Transparencia del INAOE

Mtra. Yenni Carpinteyro Tlapanco
Jefa del Departamento de Servicios Escolares
Coordinadora de Archivos

Mtra. Martha Laura Rivera Callejas
Directora de Administración y Finanzas
Titular de la Unidad de Transparencia



REF: ACTA CI/INAOE/01/2015



Ing. Jaime Ezequiel Donlucas Gómez
Titular del Órgano Interno de Control
en el INAOE



Última hoja del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria de 2016 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Astrofísica, Óptica y Electrónica, celebrada el 7 de septiembre en Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla.